



Facultad de Enfermería de Gijón
Universidad de Oviedo



PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN DE UN/A ENFERMERO/A DEL ÁREA SANITARIA V, A ADSCRIBIR TEMPORALMENTE A LOS SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA) COMO ENFERMERO/A PROFESOR/A A TIEMPO PARCIAL EN LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE GIJÓN, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN, DE 5 DE JUNIO DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SESPA

ACTA Nº 3

En Gijón a 18 de septiembre de 2023, siendo las 18:00 horas, en la Facultad de Enfermería de Gijón, se reúne la comisión de valoración de las solicitudes para la selección de un/a enfermero/a del Área Sanitaria V, a adscribir temporalmente a los Servicios Centrales del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA) como enfermero/a profesor/a a tiempo parcial en la Facultad de Enfermería de Gijón, convocada por resolución, de 5 de junio de 2023, de la Dirección Gerencia del SESPA y del que se encuentran presentes los siguientes miembros:

- Presidente: Fernando Alonso Pérez (Decano de la Facultad de Enfermería de Gijón)
- Secretaria: M^a Rosario Riestra Rodríguez (Secretaria de la Facultad de Enfermería de Gijón)
- Vocal 1: M^a Paloma Esparza del valle (profesora coordinadora de las prácticas clínicas de la Facultad de Enfermería de Gijón)
- Vocal 2: José Antonio Cernuda Martínez (profesor coordinador de la asignatura Practicum IV)
- Vocal 3: Paloma Menéndez Cuervo (profesora prácticas)

Cumpliendo con los requisitos para la válida constitución de la comisión de valoración, se procede a:

Primero:

Establecer las puntuaciones finales, tras la suma de los puntos obtenidos en la baremación de los méritos y en la entrevista (Anexo 3).

Segundo:

Dar traslado a la Secretaría General del SESPA de las puntuaciones finales para su publicación.

Se concluye la reunión a las 19 horas del día antedicho

VºBº El Presidente

La Secretaria



Facultad de Enfermería de Gijón
Universidad de Oviedo

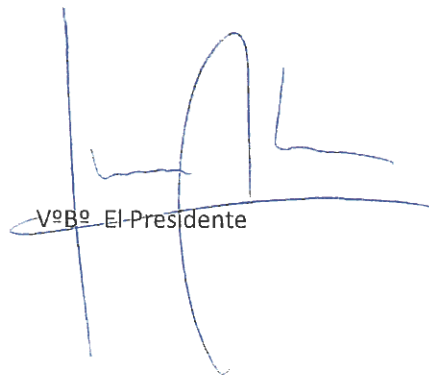


SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN DE UN/A ENFERMERO/A DEL ÁREA SANITARIA V, A ADSCRIBIR TEMPORALMENTE A LOS SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.(SESPA) COMO ENFERMERO/A PROFESOR/A A TIEMPO PARCIAL EN LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE GIJÓN, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN, DE 5DE JUNIO DE 2023, DE LA DIRECCION GERENCIA DEL SESPA

ANEXO 3. : Puntuaciones finales

	Baremo	Entrevista	TOTAL
***4535**	13,3	25	38,3
***4642**	31,8	35	66,8


VºBº El-Presidente


La Secretaria



El sello circular contiene el texto: FACULTAD DE ENFERMERIA DE GIJÓN, UNIVERSITATIS OVETENSIS A.D. SIGILLUM REGIAE UNIVERSITATIS REGIAE UNIVERSITATIS REGIAE UNIVERSITATIS REGIAE



Facultad de Enfermería de Gijón
Universidad de Oviedo



PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN DE UN/A ENFERMERO/A DEL ÁREA SANITARIA V, A ADSCRIBIR TEMPORALMENTE A LOS SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA) COMO ENFERMERO/A PROFESOR/A A TIEMPO PARCIAL EN LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE GIJÓN, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN, DE 5DE JUNIO DE 2023, DE LA DIRECCION GERENCIA DEL SESPA

Concluido el proceso de valoración de las solicitudes presentadas al proceso por el que se convoca la cobertura de una plaza de enfermero/a profesor/a a tiempo parcial de la Facultad de Enfermería de Gijón, se propondrá a la candidata que ha superado el proceso selectivo por haber obtenido las puntuaciones finales más altas en número igual al de plazas convocadas, para ser adscrita temporalmente, como enfermera profesora a tiempo parcial, a la Facultad de Enfermería de Gijón, para la impartición de la materia “seguimiento Prácticas Clínicas”, con arreglo al siguiente detalle:

Candidata: **Doña Lara Menéndez González, ***4642****

Puntuación final: **66,8**

Seguimiento de prácticas clínicas en unidades de hospitalización, UCI, servicio de urgencias y servicios especiales del Hospital Universitario de Cabueñes (reanimación, hemodiálisis, banco de sangre, quirófano, esterilización, hospital de día médico y oncológico, farmacia y hospitalización a domicilio).

No obstante lo anterior, con el fin de asegurar la cobertura de la plaza convocada, en el caso de producirse renuncia de la aspirante seleccionada, antes de su nombramiento o toma de posesión, se propondrá para su nombramiento al aspirante que le siga en puntuación.

Gijón, a 19 de septiembre de 2023

VºBº El Presidente



La Secretaria